



ALCALDÍA DE BUGA

CONCEJO MUNICIPAL

Guadalajara de Buga

Nit. 815.003.377-1

Construyendo Futuro



Guadalajara de Buga, 20 De Noviembre de 2023

Señor

DAVID ALEJANDRO CEDEÑO LASSO

REFERENCIA: **INVITACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA DE TRABAJO.**

Con fundamento en las directrices emanadas del señor presidente del Concejo Municipal, de la manera más atenta me dirijo a Usted, con el objetivo de manifestarle que el Concejo Municipal de Guadalajara de Buga, pretende efectuar con usted, contrato utilizando la figura de prestación de servicios de apoyo a la gestión administrativa, para lo cual usted deberá de tener en cuenta lo siguiente:

NECESIDAD A SATISFACER:

La Corporación Edilicia Concejo Municipal, de acuerdo a la importancia de la Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y el correcto funcionamiento de una organización ya que esto representa grandes beneficios. esto ofrece oportunidades sin precedentes para dar poder a los individuos y conectarlos con fuentes cada vez más ricas de información digital, se ha propendido por la actualización e innovación en la planta tecnológica del concejo municipal.

Se hace necesario, adelantar el mantenimiento constante preventivo y correctivo de los equipos de cómputo de toda la corporación.

Adicionalmente el Concejo Municipal realizar mantenimiento al portal web del Concejo, el cual permite que en la actualidad las personas no solo de Guadalajara de Buga, sino también a nivel Nacional puedan conocer nuestras actividades de primera mano, teniendo acceso a transmisiones en vivo por la web como las sesiones que se realizan en la Corporación, los cronogramas de sesiones, la sección de los Honorables Concejales, link de “quejas y reclamos”, eventos, galerías, noticias relevantes, boletines de prensa, acuerdos y resoluciones.

conforme a los lineamientos establecidos por la agencia nacional de contratación pública se hace necesario que la contratación estatal se realice a través del SECOP II, de forma que los actores del sistema de compra pública accedan, gestionen, participen y hagan seguimiento y control social a los recursos que son administrados por las entidades del estado en cumplimiento de la normatividad aplicable. es así como el Concejo municipal de Guadalajara de buga está en la obligación de publicar las invitaciones publica y contratos de prestación de servicios que se en la plataforma SECOP 2.



3135752992



@concejobuga



@concejoGBuga



Concejo de Guadalajara de Buga

E-mail: concejobuga@gmail.com



ALCALDÍA DE BUGA

CONCEJO MUNICIPAL

Guadalajara de Buga
Nit. 815.003.377-1

Construyendo Futuro



De acuerdo a lo anterior, se torna sumamente necesario e importante tener una persona idónea, que cuente con la capacidad suficiente para la realización de estas actividades de apoyo, en el ámbito de los sistemas de cómputo, en el mantenimiento preventivo y correctivo de software y hardware, así como el de la página web de la Corporación, subir a la plataforma SECOP II las invitaciones públicas y contratos de prestación de servicios además de brindar constante apoyo en trasmisión por la página.

Por todo esto, y debido a que en la corporación no se cuenta con el personal suficiente e idóneo para la realización de estas labores, Atendiendo la necesidad de cumplir con los cometidos anteriores se hace necesario contratar una persona para el desarrollo de las actividades que le permitan a la corporación el cumplimiento de sus metas y objetivos; de tal manera que no se afecte su normal funcionamiento. Ya que como se dijo anteriormente, dentro de la estructura administrativa de la Corporación no se cuenta con el personal suficiente e idóneo para la realización de estas labores.

Desempeñando las siguientes actividades:

ITEM	DESCRIPCIÓN
1	Soporte en la base de datos de Ventanilla única Versión 1.0 con el código de programación PHP y gestor de base de datos Mysql
2	Brindar apoyo y asistencia en el proceso de transmisión de señal la señal en vivo con la herramienta Vmix.
3	Soporte estructura de la red administrable
4	Copia de Seguridad del Software Ventanilla Única Cada mes o cuando se requiera



3135752992



@concejobuga



@concejoGBuga



Concejo de Guadalajara de Buga

E-mail: concejobuga@gmail.com



ALCALDÍA DE BUGA

CONCEJO MUNICIPAL

Guadalajara de Buga
Nit. 815.003.377-1



Construyendo Futuro

www.concejodebuga.gov.co

5	Asistir en la gestión de la página del SECOP II de acuerdo a los lineamientos de Colombia compra eficiente y la normatividad contractual vigente, actualizando y publicando los diferentes procesos de contratación que se llevan dentro de la Corporación en todas sus etapas contractuales.
6	Imprimir la evidencia de los procesos que resulten de las modificaciones, actualizaciones de cada uno de los procesos de contratación y anexarlos a la carpeta física como evidencia del procedimiento llevado a cabo en SECOP II, La presente actividad se debe cumplir de manera completa y en la hora y fecha señalados por la persona encargada de la contratación.
7	Encargarse de recopilar las firmas de todos y cada uno de los procesos y contratos.
8	Realizar el proceso de orden y custodia de todos los documentos resultantes del proceso de contratación – invitaciones publicas hasta el momento de hacer entrega a la persona encargada de archivo.
9	Publicar y actualizar todos procesos de contractuales(Directos y de mínima cuantía) en la página web de la corporación en el enlace dispuesto para ello, de forma que se garantice la transparencia y publicidad de los mismos
10	Realizar la asistencia técnica para el mantenimiento preventivo y correctivo del software y hardware de los equipos de la corporación de acuerdo con el cronograma establecido, 2 veces por semestre.
11	Actualizar y rediseñar plan estratégico de visualización de documentos en la pagina web de la corporación, así mismo brindar soporte técnico a la misma cuando lo requiera
12	Diligenciar el formato de diagnóstico y alimentar el inventario hoja de vida de equipos de la corporación, y presentar en el primer informe el cronograma de mantenimiento de los equipos de cómputo.

Edificio Alcaldía Municipal – Carrera 13 No. 6 – 50 piso 2



3135752992



@concejobuga



@concejoGBuga



Concejo de Guadalajara de Buga

E-mail: concejobuga@gmail.com



ALCALDÍA DE BUGA

CONCEJO MUNICIPAL

Guadalajara de Buga
Nit. 815.003.377-1

Construyendo Futuro



13	Realizar las actividades que le sean encomendadas mediante documento escrito, por el Presidente de la Corporación o el Secretario General y que sean inherentes al objeto del contrato
14	Presentar ante el supervisor(a) informe al final de cada mes de las actividades desarrolladas y de los logros obtenidos, como requisito para la cancelación de la obligación de acuerdo a la forma de pago por parte del contratante.
15	Al terminar el contrato de prestación de servicios hacer entrega del informe final con el inventario documental acorde con la ley de archivo y realizar la entrega de los elementos entregados en el puesto de trabajo
16	Permanecer afiliado al sistema de seguridad social integral.

PLAZO PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES A CONTRATAR:

El plazo para ejecutar el contrato referido y que se enmarca en el logro de los objetivos definidos, uno (01) mes y seis (06) días .

LUGAR: De acuerdo a lo enunciado en este estudio, el lugar para ejecutar el contrato será el Municipio de Guadalajara de Buga.

TÉRMINO PARA PRESENTAR LA PROPUESTA: La propuesta deberá presentarse dentro de los tres días al recibo de la invitación.

VALOR: DOS MILLONES QUINIENTOS CINCENTA MIL PESOS (\$2.550.000) M/CTE

DESPACHO QUE RECEPCIONARÁ LA PROPUESTA: Será competente para recepcionar la propuesta a que hace alusión esta invitación, el Concejo Municipal de Guadalajara de Buga en ventanilla única, especificando el nombre del proponente, dirección y teléfono, tendrá un plazo para la presentación de la propuesta de tres días hábiles, luego de recibida la invitación.

REQUISITOS PERSONA NATURAL:



3135752992



@concejobuga



@concejoGBuga



Concejo de Guadalajara de Buga

E-mail: concejobuga@gmail.com



ALCALDÍA DE BUGA

CONCEJO MUNICIPAL

Guadalajara de Buga

Nit. 815.003.377-1

Construyendo Futuro



- Propuesta económica detallando las actividades a realizar.
- Hoja de Vida en Formato Único para persona Natural
- Hoja de vida Sigep
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía
- Certificados de Estudios y experiencia laboral.
- Declaración Juramentada de Bienes y Rentas.
- Libreta Militar. (Hombre menor de 50 años)
- Antecedentes Fiscales.
- Antecedentes Disciplinarios.
- Antecedentes Judiciales.
- Certificado del sistema nacional de medios correctivos (Policía Nacional)
- Fotocopia del RUT actualizado.
- Afiliación Régimen Seguridad Social. (pension, salud, arl)
- Examen Médico Laboral
- Carta Inhabilidades e incompatibilidades, autorización de tratamiento de datos personales
- Tarjeta Profesional (si aplica)
- Certificación bancaria
- Certificado curso básico de MIPG

Es por ello que mediante la presente, me permito solicitarle el envío de propuesta económica para desempeñar las actividades inherentes al objeto del contrato de: **LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EFECTUAR EL SOPORTE Y MANTENIMIENTO EN EL SOFTWARE Y HARDWARE DE LOS DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS , APOYO EN LA PLATAFORMA SECOP II Y MANTENIMIENTO DE LA PÁGINA WEB DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUGA PARA LA VIGENCIA 2023.**Atentamente,

FIRMADO ELECTRONICAMENTE MEDIANTE SECOP II

JAMES HERNÁN GÓMEZ SERRATO

Presidente

www.concejodebuga.gov.co

Edificio Alcaldía Municipal – Carrera 13 No. 6 – 50 piso 2



3135752992



@concejobuga



@concejoGBuga



Concejo de Guadalajara de Buga

E-mail: concejobuga@gmail.com